



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0355-2026-R-UNE

Chosica, 28 de enero del 2026

VISTO el Oficio N° 0068-2026-VR-ACAD, del 26 de enero del 2026, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N° 0028-2026-DA-UNE, del 19 de enero del 2026, el Director de Admisión eleva al Vicerrector Académico la propuesta del cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2026-I, de Posgrado, a fin de proseguir con el trámite pertinente;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico remite a la Rectora el cronograma de actividades del Proceso de Admisión 2026-I, correspondiente a Posgrado; y solicita su aprobación;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 28 de enero del 2026; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión 2026-I, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiente a Posgrado, de conformidad con el siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026-I

POSGRADO	
Publicidad y Marketing	A partir del 05 de enero del 2026
Inscripciones	Del 02 de febrero al 27 de marzo del 2026
Examen de Conocimiento	Domingo 29 de marzo del 2026
Entrevista Personal	Domingo 29 de marzo del 2026
Publicación de Resultados	Lunes 30 de marzo del 2026
Entrega de Constancias de Ingreso	Del 31 de marzo al 03 de abril del 2026

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



ALCHA/MAAF

Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora